

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JARES CÍA. LTDA.  
LLEVADA A CABO EL 24 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del 2014, a las 11:00 am horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 14 de Las Torres y Los Ceibos, se reúnen los socios de la compañía **CONSTRUCTORA JARES CÍA. LTDA.** y se procede a dejar constancia de los accionistas que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
JARAMILLO ESPINOSA LUIS ALFREDO	1.125	1.125	75
ESPINOZA MACIAS CESAR ABEL	360	360	24
ZAMBRANO MERA ANGEL FABRICIO	15	15	1
<b>TOTAL</b>	<b>1.500</b>	<b>1.500</b>	<b>100%</b>

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2013.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.**
- 3. Resolver sobre el tratamiento de las pérdidas del ejercicio fiscal 2013.**

Preside la reunión el socio de la compañía, el señor Cesar Espinoza, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor Ángel Zambrano; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el señor Cesar Espinoza, Presidente de la junta, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2014.

Una vez leídos los informes, el señor Secretario pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2013. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

- 2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias**

**del ejercicio económico 2013.**

El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2013. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

**3. Resolver sobre el tratamiento de las pérdidas del ejercicio fiscal 2013.**

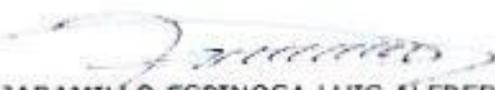
El señor Gerente General informa a la compañía acerca de las pérdidas obtenidas en el año 2013. Las mismas que se acumularán hasta que la compañía presente resultados favorables y se posible compensar dicha pérdida.

Siendo las 13:00pm horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

ESPINOZA MACIAS CESAR ABEL  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO**

  
ZAMBRANO MERA ANGEL FABRICIO  
**SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO**

  
JARAMILLO ESPINOSA LUIS ALFREDO  
**SOCIO**